

## **GÉNERO Y SALUD**

Módulo: Estudios de género

Materia: Estudios de género

Carácter: obligatorio

ECTS: 6

Despliegue temporal: primer semestre

Lenguas: español

### Resultados de aprendizaje

- a) Que los/as alumnos/as sean capaces de tener en cuenta el género como determinante de la salud
- b) Que conozcan la definición internacional de Salud de las Mujeres OMS, Institutos de Salud estadounidenses, Red de Salud del Sistema Nacional de Salud canadiense, documentos del Observatorio de Salud de la Mujer español, etc.). Que la apliquen, manejen y divulguen.
- c) Que sepan interpretar y valorar los datos epidemiológicos en función del género.
- d) Que sepan analizar críticamente problemas de salud y determinantes de salud basados en la descripción de la situación, intervención y contribución a la reducción de las desigualdades.
- e) Que sepan detectar la iatrogenia contra las mujeres, la sobremedicalización y su relación con la pérdida de autonomía y poder de las mujeres.
- f) Que sepan identificar problemas de salud infradiagnosticados en los hombres, relacionados con los papeles de género
- g) Que tengan suficiente competencia en las técnicas de intervención e investigación independiente y sean capaces de interpretar los resultados en un nivel avanzado en todos los aspectos relacionados con Salud y Género

### Contenidos

1. El concepto de salud. Modelo bio-psico-social y determinantes sociales de la salud.
2. El sistema sexo/género
  - 2.1 Principales enfoques en las consideraciones del sexo y el género.
  - 2.2 Perspectiva filogenética: mujeres, varones, roles, estereotipos y asimetrías.
  - 2.3 Perspectiva ontogenética: el desarrollo del sexo y el género a lo largo de la vida.
  - 2.4 Masculinidades y feminidades.
  - 2.5 La construcción social de la identidad de género
  - 2.6 Relaciones, roles y estereotipos de género
3. La perspectiva de género en la salud
  - 3.1 Sexo, género y resultados en salud
  - 3.2 Cómo se enfocan las relaciones entre género y salud: enfoque diferencial, del ciclo vital, relacional, interseccional y enfoque basado en la medida

- 3.3 La paradoja mortalidad/morbilidad.
4. La salud de las mujeres.
- 4.1 Qué es la salud de las mujeres.
    - 4.1.1 ¿Por qué una “Salud de las mujeres”?
    - 4.1.2 Definición y características
  - 4.2 Introducción a las relaciones entre la salud mental y el género: la brecha de género en salud mental.
    - 4.2.1 Estigma y discriminación
    - 4.2.2 Ejemplo del enfoque “salud de las mujeres” en algunos trastornos
    - 4.2.3 La brecha de género en la salud mental
    - 4.2.4 Determinantes psicosociales de género en la salud de la mujer
5. Cómo se incorpora la Perspectiva de Género en las intervenciones en salud. ejemplos:
- 5.1 Salud sexual y reproductiva.
  - 5.2 Violencia de género.

*Bibliografía básica:*

- Busfield, J. (1994). Is mental illness a female malady? Men, women and madness in nineteenth century England. *Sociology*, 28, 259-77
- Colomer, C. y Sánchez-López, M. P. (2007). Programa de formación de formadores en perspectiva de género en salud. Materiales didácticos. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Czalbowski, S. (Coordinadora). (2015). Detrás de la pared. Una mirada multidisciplinar acerca de los niños, niñas y adolescentes expuestos a la violencia de género. Madrid: Desclée De Brouwer.
- DeSwaan, A. (1990). *The Management of Normality*. London: Routledge
- Fernández, J. (2010). El sexo y el género: dos dominios científicos diferentes que debieran ser clarificados. *Psicothema*, 22, 256-262.
- Fernández, J. (2011). Un siglo de investigaciones sobre masculinidad y feminidad: una revisión crítica. *Psicothema*, 23, 167-172.
- Fernández, J., Quiroga, M. A., Escorial, S., & Privado, J. (2016). The gendered division of housework. *Psicothema*, 28, 130-136.
- Kohen, D. (ed). (2010) *Oxford Textbook of Women and Mental Health*. Oxford: Oxford University Press.
- Limiñana-Gras, R.; Sánchez-López, M.P.; Saavedra-San Román, A.I. & Corbalán-Berna, J. (2013). Health and Gender in Female-Dominated Occupations: The Case of Male Nurses. *The Journal of Men Studies*, 21, 2, 135-148.
- Nasser, M. et al (eds). (2007). *The female body in Mind: The Interface Between the Female Body and Mental Health*, Taylor & Francis Group, East Sussex.
- Patró Hernández, R. y Rivas, R. (2013). Violencia de género y salud. En M.P. Sánchez López (eds.), *La Salud de las Mujeres: Análisis desde la perspectiva de género* (pp.80-100). Madrid: Editorial Síntesis.

- Patr6 Hernández, R., Corbalán Berná, J. y Limiñana Gras, R.M. (2007). Depresión en mujeres maltratadas: Relaciones con estilos de personalidad, variables contextuales y de la situación de violencia. *Anales de Psicología*, 23 (1), pp. 118-124. ISSN: 0212-9728 / 1695-2294
- Patr6 Hernández, R.M. y Limiñana Gras, R.M. (2005). Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. *Anales de Psicología*, 21 (1), pp. 11-17. [http://www.um.es/analesps/v21/v21\\_1/02-21\\_1.pdf](http://www.um.es/analesps/v21/v21_1/02-21_1.pdf)
- Patr6 Hernández, R. (2017). "Intimate partner violence against women: prevention and intervention strategies in Spain". En M.P. Sánchez-L6pez y R.M. Limiñana-Gras (ed.), *The Psychology of Gender and Health* (pp.199-230). Ed. Elsevier/Academic Press.
- Rickwood, D.J. & Braithwaite, V. A. (1994). Social psychological factors affecting help seeking for emotional problems. *Social Science and Medicine*, 39, 4, 563-72
- Rivas-Diez, R., Sánchez-L6pez, M.P. & Brabete, A. C. (2012) Psychological health in Chilean women based on the history of mistreatment. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 33, Pages 153-157.
- Rogers, A & Pilgrim, D (2003) *Mental Health and Inequality*. Palgrave, Basingstoke
- Rogers, A & Pilgrim, D (2005). *A Sociology of Mental Health and Illness*. Open University Press
- <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1877042812001103>
- Sánchez, M.P., Cardenal, V., Díaz, J.F., Corbalán, J., Patr6, R., Fusté, A. y Dresch, V.(2006). "Estilos de personalidad, Mujer y Salud: Análisis de las variables psicológicas diferenciales de mujeres en contexto rural/urbano y de mujeres víctimas de malos tratos". Instituto de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Publicación electrónica en <http://www.mtas.es/mujer/hypatia/Estudios2/Memorias645>.
- Sánchez-L6pez, M.P.; Cuéllar-Flores, I.; Limiñana-Gras, R. & Corbalán-Berná, F. J. (2012). Differential Personality Styles in Men and Women: The Modulating Effect of Gender Conformity. *Sage Open*, 2, 2
- <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.910.943&rep=rep1&type=pdf>
- Sánchez L6pez, M.P.; Rivas Diez, R; Cuellar Flores, I. (2013). Masculinity and Feminity as Predictors of Tobacco and Alcohol Consumption in Spanish University Students. *Health and Addictions. Salud y Drogas*, 13, 1, 15-22.
- <http://www.redalyc.org/pdf/839/83928046002.pdf>
- Sánchez-L6pez, M. P & Limiñana-Gras, R. M (2017). *The Psychology of Gender and Health. Conceptual and Applied Global Concerns*. San Diego: Elsevier. Especialmente: cap 1, 5, 7, 8, 10, 11 y 13.
- Silverstein, B. y Perlik, D. (1995). *The cost of Competence: Why Inequality Causes Depression, Eating Disorders and Illness in Woman*. Oxford University Press, New York).
- Showalter, E. (1980). *Victorian women and insanity*. En: A Scull (ed) *Madhouses. Mad-Doctors and Madmen*, pp. 313-38. London: Athlone Press

## Competencias

### *Generales*

- CG1: Poseer y comprender los conocimientos con perspectiva de género que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, bien en un contexto de investigación, bien de intervención.
- CG2: Que el/la estudiante sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la igualdad entre varones y mujeres.
- CG3: Poseer el conocimiento y dominio de todas las fases del proceso de investigación y/o intervención, así como la producción de nuevos datos en materia de género.
- CG4: Capacidad para elaborar y redactar de manera adecuada y original documentos, composiciones escritas, argumentaciones motivadas, planes, programas o proyectos de trabajo así como artículos científicos.
- CG5: Elaborar informes de evaluación, monitorización o dictámenes apoyados en normas externas complementadas, en su caso, por reflexiones personales, que podrán apoyarse en información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos
- CG6: Saber comunicar las conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG7: Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.
- CG8: Mostrar y fomentar las consideraciones éticas y códigos deontológicos.
- CG9: Comprender y apoyar la diversidad humana desde la perspectiva de género.
- CG10: Capacidad para trabajar como parte de un equipo multidisciplinar, colaborando y promoviendo actitudes solidarias y participativas.

### *Transversales*

- CT1 - Aprender a aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos, los principios, teorías o modelos relacionados con su área de estudio
- CT2 - Elaboración y defensa de argumentos adecuadamente fundamentados
- CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones desde una perspectiva de género
- CT4 - Aplicar los conocimientos al propio trabajo de una forma profesional.
- CT5 - Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro de una perspectiva de género para emitir juicios que incluyan reflexión sobre temas sociales o científicos
- CT6 - Promover el debate sobre las desigualdades y cómo eliminarlas
- CT7 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones en perspectiva de género a un público especializado y no especializado.
- CT8 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables

CT9 - Emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales

CT10 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones

*Específicas – Especialidad en Salud y Diversidad-*

CE1. Conocer y comprender las necesidades específicas en el entorno de la salud y del trabajo en mujeres y hombres

CE2. Conocer los programas de educación para la salud que tienen como protagonista a las mujeres y a los hombres.

CE3. Conocer y comprender los factores de riesgo diferenciales y los procesos determinantes biopsicosociales del género

CE4. Conocer y saber utilizar herramientas de diagnóstico y tratamiento de las enfermedades físicas y psicológicas más frecuentes según la diversidad de género.

CE5. Conocer y saber utilizar instrumentos de evaluación y desarrollo de competencias sobre la problemática de las mujeres y hombres en el ámbito socio-laboral.

CE6. Conocer las condiciones laborales que inciden en el área de la salud laboral, desempleo y sobrecarga de roles en las mujeres

CE7. Ser capaz de utilizar instrumentos de evaluación psicológica relacionados con el género y la salud.

CE8. Ser capaz de analizar un contexto sanitario o laboral desde la perspectiva de género.

CE9. Ser capaz de utilizar estrategias y técnicas de intervención con mujeres.

CE10. Ser capaz de analizar críticamente políticas sanitarias públicas efectivas para reducir las desigualdades de género y clase.

CE11. Ser capaz de diseñar, desarrollar e implantar un programa de intervención para la prevención de enfermedades y promoción de la salud (incluida la laboral), relacionado con las mujeres.

CE12. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades sobre la diversidad sexual y de género en el ámbito de la salud y el trabajo.

Actividades formativas y su relación con las competencias

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (%)	Relación con competencias
AF1 Clases magistrales	30	100	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12
AF2 Lecturas comentadas	25	33	idem
AF3 Análisis previo de documentos	30	0	CG1, CG2, CG4, CG5, CG9, CT1, CT2, CT3, CT6, CE1, CE7, CE9, CE10

# MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO

Curso académico 2017-2018



AF4 Realización de trabajos individuales	25	0	CG1, CG2, CG4, CG9, CT1, CT2, CT6, CE1, CE7, CE9, CE10
AF5 Exposiciones	10	33	CG1, CG2, CG4, CG5, CG9, CG10, CT1, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE,11, CE12
AF6 Realización de trabajos grupales	25	0	CG1, CG2, CG4, CG9, CT1, CT2, CT6, CE1, CE7, CE9, CE10
AF7 Tareas de evaluación	5	100	
	150		

## Metodologías docentes

- M1 Clases teóricas/magistrales,
- M2 Clases prácticas,
- M3 Evaluación continua,
- M4 Trabajo personal del alumnado (presencial y virtual).

## Sistemas de evaluación y calificación

- S1 Exámenes,
- S2 Trabajos prácticos
- S3 Participación activa en clase.

La calificación se rige por la normativa de la UCM.

En la evaluación se utilizará un sistema de **evaluación continua**, de forma que el alumnado para superar la asignatura deberá:

- Participación activa en clase y asistencia al 80% de las clases (10% de la nota).
  - Aprobar los trabajos prácticos (ejercicios y actividades individuales y grupales realizados en clase) (30% de la nota).
  - Aprobar la evaluación final (60% de la nota), que podrá consistir en un Trabajo de curso o en un examen, según se especifique cada año al comienzo del curso.
- El alumno/a que no asista a un mínimo del 80% de las clases deberá aprobar un examen teórico/práctico sobre el contenido de la asignatura.

## Requisitos previos

Nociones básicas de salud y de género

## Acciones de coordinación

La asignatura tiene un/a coordinador/a que realiza reuniones periódicas con el resto del profesorado del máster y programa las conferencias de colaboradores externos y la vista a instituciones, así como el calendario general de exposiciones, trabajos y evaluaciones.

## **FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN EN GÉNERO**

Módulo: Estudios de género

Materia: Estudios de género

Carácter: obligatorio

ECTS: 6

Despliegue temporal: primer semestre

Lenguas: castellano

### Resultados de aprendizaje:

- a) Aprendizaje de los conocimientos básicos sobre epistemología y metodología con perspectiva de género (feminista).
- b) Aprendizaje de la importancia del rigor metodológico y tecnológico en todas las fases del proceso de investigación
- c) Aprendizaje de los sesgos sexistas en la investigación científica
- d) Aprendizaje de los elementos fundamentales del proyecto de investigación.
- e) Aprendizaje desde la perspectiva de género de las principales técnicas cuantitativas y cualitativas
  
- f) Que conozcan las nociones básicas de la evaluación psicológica aplicadas al género, la diversidad y la salud.
- g) Que conozcan la perspectiva de la diversidad y la metodología multivariada aplicada a la salud.
- h) Que conozcan los métodos e instrumentos de evaluación e intervención en género y salud.
- i) Que conozcan los posibles sesgos de género en salud.
  
- j) Aprendizaje del método de Análisis del Discurso (tanto de textos escritos como audiovisuales) como herramienta de análisis de los distintos métodos de investigación.
- k) Que conozcan las diferentes características de los tipos de discursos como objetos de análisis, tanto de los textos escritos, orales como audiovisuales.
- l) Que conozcan categorías analíticas para afrontar los análisis de los discursos que traten en sus textos como el enunciado/la enunciación, el significante/ el significado, etcétera.
- m) Que conozcan la Pragmática del Discurso como herramienta fundamental para interpretar los discursos.

### **Contenidos**

1. Introducción. Epistemología y Metodología con perspectiva de género y/o feminista.
  - 1.1. Principales sesgos sexistas en la producción de conocimiento.
  - 1.2. El proceso de investigación en las ciencias sociales: Proyectos y diseños con perspectiva de género.
  - 1.3. Métodos y técnicas cuantitativas de investigación
  - 1.4. La perspectiva cualitativa en la investigación

2. Cómo introducir la perspectiva de género en salud
  - 2.1. Género e innovación: La evaluación del género, la diversidad y la salud. Metodología multivariada
  - 2.2. El ABSG (Análisis Basado en Sexo y Género) y el IAGI (Integrando el Análisis de Género en la Investigación)
  - 2.3. Operativización de la variable género: Instrumentos de medida
  - 2.4. Ejemplos de investigaciones, políticas y programas de salud con y sin perspectiva de género
  
3. Los análisis del discurso en la investigación con perspectiva de género.
  - 3.1. Introducción al Análisis del Discurso y la construcción de las identidades de género.
  - 3.2. Género y textualidad: textos orales, escritos y audiovisuales.
  - 3.3. Las categorías del Análisis del Discurso y su aplicación en los Estudios de Género: Enunciado y enunciación. Significante/ significado. Connotación/ Denotación. Las figuras de la enunciación y el enunciado.
  - 3.4. Pragmática de los discursos y representaciones de las identidades.
  - 3.5. Aplicaciones de los Análisis del Discurso con perspectiva de género a la Investigación.
  - 3.6. Métodos en sociolingüística para el análisis diferencial de lengua y sexo.
  - 3.7. Estudios Literarios y Género: Problemática de la representación de las mujeres en la historia literaria.
  - 3.8. Claves para el análisis crítico de aproximaciones postestructuralistas a los Estudios de Género en el siglo XXI.

### Bibliografía

- Arranz Lozano, F. (2015). Meta-análisis de las investigaciones sobre la violencia de género. *Athenea digital: revista de pensamiento e investigación social*, 15(1), 0171-203. enlace: <http://atheneadigital.net/article/view/v15-n1-arranz>
- Aulette, Judy R. & Judith Wittner. *Gendered Worlds*. Oxford: O.U.P., 2012. 2nd ed.
- Badía, X., Salamero, M. y Alonso, J. (2002). *La medida de la salud*. Fundación Lilly.
- Belsey, Catherine & Jane Moore, eds.(1997) *The Feminist Reader*. 2nd ed. London: Macmillan,
- Bernárdez Rodal, A. (2015). *Mujeres en medio(s). Propuestas para analizar la comunicación con perspectiva de género*. Madrid, Fundamentos.
- Buikema, Rosemarie et al., *Theories and Methodologies in Postgraduate Feminist Research*. London: Routledge, 2013.
- Caprile, M. (coord.) (2012) *Guía práctica para la inclusión de la perspectiva de género en los contenidos de la investigación*. Fundación CIREM  
[http://www.idi.mineco.gob.es/stfls/MICINN/Ministerio/FICHEROS/UMYC/Guia\\_practica\\_genero\\_en\\_las\\_investigaciones.pdf](http://www.idi.mineco.gob.es/stfls/MICINN/Ministerio/FICHEROS/UMYC/Guia_practica_genero_en_las_investigaciones.pdf)
- Charaudeau, P. Y Maingueneau, D. (Dir.) (2005). *Diccionario de análisis del discurso*, Buenos Aires-Madrid, Amorrortu.
- Coates, Jennifer (1993) *Women, Men and Language* (1st ed. 1986). Harlow: Longman.

- Colomer, C. & Sánchez-López, M.P. (...) La aplicación del enfoque de género al estudio de la salud: El Programa de Formación de Formadores/as en Perspectiva de Género en Salud.  
[http://www.msc.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/02modulo\\_01.pdf](http://www.msc.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/02modulo_01.pdf)
- Cuellar Flores, I. Sánchez-López, M.P & Dresch, V (2011). El Inventario de Conformidad con las Normas de Género Masculinas (CMNI) en la población española. *Anales de Psicología*, 27(1), 170-178.  
<http://revistas.um.es/analesps/article/view/113601/107591>
- Díaz- Morales, J. F. (2017). Gender-based Perspectives about Women's and Men's Health. En M. P. Sánchez-López y R. M. Limiñana-Gras (ed.). *The Psychology of Gender and Health. Conceptual and Applied Global Concerns*. San Diego, CA: Elsevier/Academic Press.
- Díaz-Morales, J.F. (2013). Introduciendo la perspectiva de género en investigación. En M.P. Sánchez-López (eda.). *La salud de las mujeres. Análisis de la salud desde una perspectiva de género* (pp.: 55-77). Madrid: Síntesis.
- Dijk, Teun. A. van (1995). *Texto y contexto: semántica y pragmática del discurso*, Madrid, Cátedra
- Friedman, Susan Stanford.(1998) *Mappings. Feminism and the Cultural Geographies of Encounter*. Princeton: Princeton U.P.
- García Calvente, M.M. (ed). (2010). Guía para incorporar la perspectiva de género a la investigación en salud. Escuela andaluza de salud pública.  
<http://www.umaza.edu.ar/archivos/file/GuiaInvestigacionGenero.pdf>
- Harding, S. (1996). *Ciencia y feminismo*. Madrid: Ediciones Morata.
- Harding, S. (1998). ¿ Existe un método feminista?. *Debates em torno a uma metodologia feminista, México, DF: UNAM*, 09-34. enlace:  
<http://investiga.uned.ac.cr/cicde/images/metodo.pdf>
- Hernández Sampieri, R. Et al. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill
- Holmes, Janet (1998) *Women's Talk. The Question of Sociolinguistic Universal*. London: Sage.
- Íñiguez Rueda (Ed.) (2006) *Análisis del discurso: manual para las ciencias sociales*. Barcelona, UOC.
- Johnson, J.L., Greaves, L., & Repta, R. (2007). Better Science with Sex and Gender: A Primer for Health Research. Vancouver: Women's Health Research Network.  
[http://bcewh.bc.ca/wp-content/uploads/2012/05/2007\\_BetterSciencewithSexandGenderPrimerforHealthResearch.pdf](http://bcewh.bc.ca/wp-content/uploads/2012/05/2007_BetterSciencewithSexandGenderPrimerforHealthResearch.pdf)
- Lakoff, Robin (1986) *Language and Woman's Place*. N.Y.: Harper & Row.
- Lazar, M. M. (2008). *Feminist critical discourse analysis: gender, power, and ideology in discourse*, New York, Palgrave Macmillan.
- Limiñana-Gras, R. M., Sánchez-López, M. P., Saavedra-San Román, A. I. & Corbalán-Berná, F. J. (2013) Health and Gender in Female-Dominated Occupations: The Case of Male Nurses. *The Journal of Men's Studies*, 21, 2, 135-148.
- Litosseliti, L. Y Sunderland, J. (2002). *Gender identity and iscurse analysis*, Philadelphia, PA. John Benjamins.

- López Alonso, C. (2014). *Análisis del discurso*. Madrid. Síntesis.
- Maingueneau, D. (1999) *Términos claves del análisis del discurso*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Martínez Arias, R. (1995). *Psicometría: teoría de los tests psicológicos*. Madrid: Síntesis.
- Meyerhoff, Miriam (2006) *Introducing Sociolinguistics*. London: Routledge.
- Mills, Sara & Mullany, Louise. *Language, Gender and Feminism*. London: Routledge, 2011.
- Quivy, R. Y Campenhoudt, L.V. (1999). *Manual de investigación en Ciencias Sociales*. México: Editorial Limusa
- Revelles, A. & González Ramos, A. Eds. *Teaching Gender. Feminist Pedagogy and Responsibility in Times of Political crisis*. London: Routledge, 2017.
- Sánchez-López, M. P., Cuellar-Flores, I. & Dresch, V. (2012). The Impact of Gender Roles on Health. *Women & Health*, 52, 2, 182-196  
[https://www.academia.edu/12571230/The\\_Impact\\_of\\_Gender\\_Roles\\_on\\_Health](https://www.academia.edu/12571230/The_Impact_of_Gender_Roles_on_Health)
- Sánchez-López, M.P. & Cuellar Flores, I. (2011). Comparison of Feminine Gender Norms among Spanish and American College Women. *Psychology* 2(4) Pág. 300 – 306 <http://www.scirp.org/journal/PaperInformation.aspx?PaperID=6286>
- Sánchez-López, M.P. & Limiñana-Gras, R. M. (2017). Health from a gender perspective: The State of the Art. En M. P. Sánchez-López y R. M. Limiñana-Gras (ed.). *The Psychology of Gender and Health. Conceptual and Applied Global Concerns*. San Diego, CA: Elsevier/Academic Press.
- Sánchez-Pardo, Esther. “‘It’s a hell of a responsibility to be yourself.’ Troubling the personal and the political in feminist pedagogy,” in Revelles, A. & González Ramos, A. Eds. *Teaching Gender. Feminist Pedagogy and Responsibility in Times of Political crisis*. London: Routledge, 2017. pp.64-80.
- Varios (2011) Manual. El género en la investigación financiada por la UE. Yellow Window Management Consultants Engender. Genderatwork.  
[http://www.idi.mineco.gob.es/stfls/MICINN/Investigacion/FICHEROS/El\\_genero\\_en\\_la\\_investigacion.pdf](http://www.idi.mineco.gob.es/stfls/MICINN/Investigacion/FICHEROS/El_genero_en_la_investigacion.pdf)

## Competencias

### *Generales*

- CG1: Poseer y comprender los conocimientos con perspectiva de género que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, bien en un contexto de investigación.
- CG2: Que el/la estudiante sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la igualdad entre varones y mujeres.
- CG3: Poseer el conocimiento y dominio de todas las fases del proceso de investigación así como la producción de nuevos datos en materia de género.
- CG7: Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.
- CG8: Mostrar y fomentar las consideraciones éticas y códigos deontológicos.
- CG9: Comprender y apoyar la diversidad humana desde la perspectiva de género.

CG10: Capacidad para trabajar como parte de un equipo multidisciplinar, colaborando y promoviendo actitudes solidarias y participativas.

### *Transversales*

- CT1- Desarrollo del razonamiento lógico
- CT2- Capacidad de análisis y síntesis de las problemáticas abordadas
- CT3- Motivación y superación
- CT4- Sentido de la responsabilidad y del esfuerzo
- CT5- Capacidad de comunicación oral
- CT6- Capacidad de trabajo en equipo
- CT7- Capacidad crítica y autocrítica
- CT8- Fomentar las capacidades de innovación y de liderazgo
- CT9- Planificación de tareas y gestión del tiempo
- CT10- Puntualidad y ética en el trabajo
- CT11- Capacidad de aprendizaje autónomo
- CT12- Visión interdisciplinar en la aplicación de la perspectiva de género
- CT13- Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad
- CT14- Capacidad en el uso de las herramientas y metodologías necesarias para el desarrollo actividades en materia de Género e Igualdad
- CT15- Alimentar la sensibilidad hacia los problemas éticos, sociales y medioambientales en la aplicación de la perspectiva de género

### *Específicas*

- CE4 . Conocer y saber utilizar herramientas de diagnóstico y tratamiento de las enfermedades físicas y psicológicas más frecuentes según la diversidad de género.
- CE5 . Conocer y saber utilizar instrumentos de evaluación y desarrollo de competencias sobre la problemática de las mujeres y hombres en el ámbito socio-laboral.
- CE7 . Ser capaz de utilizar instrumentos de evaluación psicológica relacionados con el género y la salud.
- CE10 . Ser capaz de analizar críticamente políticas sanitarias públicas efectivas para reducir las desigualdades de género y clase.

### Actividades formativas y su relación con las competencias

<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad (%)</b>	<b>Relación con competencias</b>
AF1 Clases magistrales	30	100	CG1, CG3, CG7, CG8, CG10, CT1 a CT15, CE9, CE10
AF2 Lecturas comentadas	25	33	CG1, CG4, CG7, CT3, CT 8, CT13, CT 14, CT 15
AF3 Análisis previo de documentos	30	0	CG1, CG3, CG4, CG 10, CT1, CT2, CT 3, CT 4, CT 7, CT10, CE10

# MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO

Curso académico 2017-2018



AF4 Realización de trabajos individuales	25	0	CG1, CG3, CG 10,
AF5 Exposiciones	10	33	CG1, CG2, CG9, CG10, CT1, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CE4, CE5, CE7, CE10,
AF6 Realización de trabajos grupales	25	0	CT1, CT2, CT 3, CT 4, CT 7, CT10,
AF7 Tareas de evaluación	5	100	
	150		

## Metodologías docentes

- M1 Clases teóricas/magistrales,
- M2 Clases prácticas,
- M3 Evaluación continua,
- M4 Trabajo personal del alumnado (presencial y virtual).

## Sistemas de evaluación y calificación

- S1 Exámenes,
- S2 Trabajos prácticos
- S3 Participación activa en clase.

La calificación se rige por la normativa de la UCM.

En la evaluación se utilizará un sistema de **evaluación continua**, de forma que el alumnado para superar la asignatura deberá:

- Participación activa en clase y asistencia al 80% de las clases (10% de la nota).
- Aprobar los trabajos prácticos (ejercicios y actividades individuales y grupales realizados en clase) (30% de la nota).
- Aprobar tres exámenes finales sobre el apartado 1, el apartado 2 y el apartado 3 de modo independiente (nota superior o igual a 5 en cada uno de ellos). Se realizarán al finalizar cada parte. La nota final será el promedio de los tres exámenes y tendrá un peso del 60% de la nota final de la asignatura.

La alumna/o que no asista a un mínimo del 80% de las clases deberá aprobar un examen sobre todo el contenido de la asignatura. La materia para preparar para dicho examen recogerá los temas teóricos con sus prácticas según consta en los **programas desarrollados** de cada parte en la que se compone la asignatura. Previamente se deberá consultar con las profesoras responsables de cada parte del programa.

## Acciones de coordinación

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO

Curso académico 2017-2018



Las asignaturas tienen un equipo de coordinación que realiza reuniones periódicas con el resto del profesorado del máster para planificar cada curso académico.

La asignatura tiene una coordinadora y está dividida en tres partes. En la primera parte se introducen las nociones fundamentales de la metodología de las ciencias sociales con perspectiva de género/feminista. En la segunda parte, se abordan los fundamentos de la evaluación e intervención psicológica en género y salud. En la tercera parte, se verán las metodologías clásicas y actuales para el análisis de textos de mujeres (literarios, artísticos...), así como las metodologías de análisis lingüístico que nos permiten hablar de las variedades y diferencias entre los hablantes desde la sociolingüística, pragmática y teorías de la interacción comunicativa.

## **POLÍTICAS PÚBLICAS DE IGUALDAD, DERECHO Y PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Módulo: Estudios de género

Materia: Estudios de género

Carácter: obligatorio

ECTS: 6

Despliegue temporal: primer semestre

Lenguas: español

### Resultados de aprendizaje

- a) Aprendizaje de los elementos conceptuales, los desarrollos y las herramientas específicas para un conocimiento eficaz y transformativo de las políticas públicas para la igualdad de género.
- b) Aprendizaje y manejo crítico de las principales políticas públicas para la igualdad de género en España, en la UE y en los organismos Internacionales.
- c) Aprendizaje de nociones jurídicas fundamentales en materia de igualdad y no discriminación y sus desarrollos en las normas españolas, de la Unión Europea y en los sistemas internacionales de Derechos Humanos.
- d) Aprendizaje de la aplicación transversal del género a los distintos marcos normativos y políticas públicas.
- e) Aprendizaje de los procesos de diagnóstico, formulación, aplicación, medición de objetivos y medidas y, evaluación de planes de igualdad en las empresas y en las administraciones públicas.

### Contenidos

- 1.- Derecho y políticas públicas para la igualdad entre mujeres y hombres. Elementos conceptuales y diferenciadores.
- 2.- Conceptos jurídicos básicos: la aplicación de la perspectiva de género al Derecho y su evolución desde sus distintos marcos conceptuales: la discriminación y sus clases, las acciones positivas, la transversalidad de género y la interseccionalidad.
- 3.- La igualdad de género y sus políticas en el marco constitucional, de la Unión Europea y en los sistemas de Derechos Humanos, desde el enfoque de derechos humanos.
- 4.- El diseño, la aplicación y la evaluación de las políticas públicas de igualdad de género.
- 5.- Las políticas de igualdad en el mercado de trabajo en la protección social: trabajo asalariado, autoempleo y emprendimiento. Los planes de igualdad en las empresas y en las administraciones públicas, elaboración, aplicación y evaluación. La brecha de género en las pensiones
- 6.- Las políticas de cuidados, corresponsabilidad y conciliación.
- 7.- Las políticas educativas y la igualdad de género.
- 8.- Las políticas para una presencia equilibrada de las mujeres en las instituciones y en las organizaciones sociales.

- 9.- Las políticas para lucha contra la violencia de género.  
10.- Las políticas para la salud sexual y reproductiva de las mujeres y la interrupción voluntaria del embarazo.

### Bibliografía Básica

- Ballester Pastor, M.A. (2017): La conciliación de responsabilidades: estado de la cuestión a la luz de la propuesta de Directiva de la Comisión Europea 1/ de 26 de abril de 2017. Lan Harremanak/38 (2017-II) .  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6234948>
- Bustelo, M y Lombardo, E. (2016): Género y Política, en Análisis de la Política, Coord Barreda, M. y Ruiz Rodriguez, L.. Huygens
- Castro García, C. (2017): Políticas para la igualdad. La Catarata.
- Huertas Bartolomé, T y Prieto Rodriguez, C.(2015): Trabajo, familia, tiempo libre y relaciones de género. Perspectiva institucional. En Trabajo cuidados, tiempo libre y relaciones de género en la sociedad española. Cinca.  
<https://eprints.ucm.es/36415/1/Trabajo%2C%20cuidados%2C%20tiempo%20libre....pdf>
- Huertas Bartolomé, T (coord.), Cabezas Gonzales, A., Torrents Margalef, J y Ferenández Arrue, E. (2016).: La equidad de género en los sistemas iberoamericanos de Seguridad Social. Organización Iberoamericana de Seguridad Social, OISS.  
[https://eprints.ucm.es/43785/1/LA\\_EQUIDAD\\_DE\\_GENERO----compressed.pdf](https://eprints.ucm.es/43785/1/LA_EQUIDAD_DE_GENERO----compressed.pdf)
- Lombardo E. Y León, M.(2014): Políticas de igualdad de género y sociales en España: origen, desarrollo y desmantelamiento en un contexto de crisis económica. Investigaciones feministas: papeles de estudios de mujeres, feministas y de género.  
<http://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/47986>
- Lousada Arochena, J.F. (2014): El derecho fundamental a la igualdad efectiva entre mujeres y hombres: Tirant lo Blanch.
- Marín de Espinosa, E. (coord.)(2015): Régimen jurídico de la violencia de género en Iberoamérica y España: un estudio de las leyes integrales de segunda generación. Cizur Menor, Aranzadi.
- Pazos Morán, M. (2013): Desiguales por ley. La Catarata.
- Perez Orozco, A. (2014): Subversión feminista de la Economía. Aportes para un debate del conflicto capital-vida. Traficantes de sueños.
- Rometo Ródenas, MJ (2017). Planes de igualdad. Bomarzo.

## Competencias

### *Generales*

- CG1: Poseer y comprender los conocimientos con perspectiva de género que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, bien en un contexto de investigación, bien de intervención.
- CG4: Que el/la estudiante sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la igualdad entre varones y mujeres.
- CG5: Poseer el conocimiento y dominio de todas las fases del proceso de investigación y/o intervención, así como la producción de nuevos datos en materia de género.
- CG6: Capacidad para elaborar y redactar de manera adecuada y original documentos, composiciones escritas, argumentaciones motivadas, planes programas o proyectos de trabajo así como artículos científicos.
- CG7: Elaborar informes de evaluación, monitorización o dictámenes apoyados en normas externas complementadas, en su caso, por reflexiones personales, que podrán apoyarse en información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos
- CG8: Saber comunicar las conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG9: Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.
- CG10: Mostrar y fomentar las consideraciones éticas y códigos deontológicos.
- CG11: Comprender y apoyar la diversidad humana desde la perspectiva de género.
- CG12: Capacidad para trabajar como parte de un equipo multidisciplinar, colaborando y promoviendo actitudes solidarias y participativas.

### *Transversales*

- CT1. Desarrollo del razonamiento lógico
- CT2. Capacidad de análisis y síntesis de las problemáticas abordadas
- CT3. Motivación y superación
- CT4. Sentido de la responsabilidad y del esfuerzo
- CT5. Capacidad de comunicación oral
- CT6. Capacidad de trabajo en equipo
- CT7. Capacidad crítica y autocrítica
- CT8. Fomentar las capacidades de innovación y de liderazgo
- CT9. Planificación de tareas y gestión del tiempo
- CT10. Puntualidad y ética en el trabajo
- CT11. Capacidad de aprendizaje autónomo
- CT12. Visión interdisciplinar en la aplicación de la perspectiva de género
- CT13. Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad
- CT14. Capacidad en el uso de las herramientas y metodologías necesarias para el desarrollo actividades en materia de Género e Igualdad

CT15. Alimentar la sensibilidad hacia los problemas éticos, sociales y medioambientales en la aplicación de la perspectiva de género

*Específicas- Especialidad Políticas Públicas e Intervención Social*

CE1 . Capacidad para detectar problemas o situaciones de desigualdad y exclusión social que requieran atención desde las distintas disciplinas que componen las ciencias sociales

CE2 . Capacidad para realizar un análisis riguroso de las situaciones de desigualdad de género y su probable combinación con otras desigualdades sociales.

CE3 . Capacidad de conjugar la teoría con las técnicas metodológicas apropiadas en la investigación social con perspectiva de género.

CE4 . Capacidad para elaborar informes rigurosos que defiendan el análisis realizado acerca de esas situaciones de desigualdad así como aportar propuestas para la intervención social.

CE5 . Capacidad para realizar planes estratégicos (planes y programas de igualdad) y propuestas de actuación en relación con la igualdad de género.

CE6 . Conocimientos en la gestión de unidades administrativas, empresariales o de investigación relacionada con la problemática de la igualdad de género.

CE7 . Capacidad para realizar planes de comunicación y difusión en relación con la igualdad de género.

CE26: Comprender y manejar de una manera crítica las herramientas conceptuales y aplicativas de las políticas públicas para la igualdad entre mujeres y hombres, sus actores y actoras, sus procesos, su evolución y sus distintos enfoques

CE27: Conocer y aplicar la perspectiva de género al Derecho, la construcción del Derecho antidiscriminatorio, sus manifestaciones y sus herramientas, así como el análisis transversal de género aplicado al Derecho.

Actividades formativas y su relación con las competencias

<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad (%)</b>	<b>Relación con competencias</b>
AF1 Clases magistrales	30	100	CG4, CG5, CE1, CE2, CE3, CE5, CE6, CE7, CE26, CE27,
AF2 Lecturas comentadas	25	33	CG4, CG5, CG7 ,CE1, CE2, CE3, CE 4, CE5, CE6, CE7, CE26, CE27.
AF3 Análisis previo de documentos	30	0	CG4, CG5, CG7, CE1, CE2, CE3, CE 4, CE5, CE6, CE7, CE26, CE27.
AF4 Realización de trabajos individuales	25	0	CG4, CG5, CG7,CE1, CE2, CE3, CE 4, CE5, CE6, CE7, CE26, CE27.
AF5 Exposiciones	10	33	
AF6 Realización de trabajos grupales	25	0	CG4, CG5, CG7, CE1, CE2, CE3, CE 4, CE5, CE6, CE7, CE26, CE27.
AF7 Tareas de evaluación	5	100	

# MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO

Curso académico 2017-2018



	150		
--	-----	--	--

## Metodologías docentes

- M1 Clases teóricas/magistrales,
- M2 Clases prácticas,
- M3 Evaluación continua,
- M4 Trabajo personal del alumnado (presencial y virtual).

## Sistemas de evaluación y calificación

- S1 Exámenes,
- S2 Trabajos prácticos
- S3 Participación activa en clase.

La calificación se rige por la normativa de la UCM.

## Requisitos previos

Nociones de grado en Ciencias Sociales

## Acciones de coordinación

La asignatura tiene un/a coordinador/a que realiza reuniones periódicas con el resto del profesorado del máster y programa las conferencias de colaboradores externos y la visita a instituciones, así como el calendario general de exposiciones, trabajos y evaluaciones.

## **TEORÍAS FEMINISTAS**

Módulo: Estudios de género

Materia: Estudios de género

Carácter: obligatorio

ECTS: 6

Despliegue temporal: primer semestre

Lenguas: español

### Resultados de aprendizaje

- a) Que los/as alumnos/as sean capaces de conocer la historia de la teoría feminista y su corpus teórico, así como sobre todo sus discursos actuales.
- b) Que apliquen, manejen y se familiaricen con los conceptos teóricos del pensamiento feministas.
- c) Que sepan interpretar y valorar las distintas corrientes y aportaciones desde la teoría feminista.
- d) Que sepan analizar críticamente los textos y las producciones teóricas de la teoría feminista.
- e) Que sepan identificar problemas y debates actuales en el pensamiento feminista.
- f) Que tengan suficiente competencia en las técnicas de intervención e investigación independiente.
- g) Que puedan abordar la lectura, comprensión y valoración crítica de los textos de teoría feminista.
- h) Que desarrollen un pensamiento crítico y reflexivo.

### Contenidos

- I. La teoría feminista en su historia:
  - I.1. Revisión del pensamiento feminista como proyecto emancipatorio.
- II. Teoría feminista contemporánea y debates actuales:
  - II.2. Introducción general: de la igualdad a la irrupción de la diferencia.
  - II.3. Simone de Beauvoir y el neofeminismo contemporáneo: Friedan, Millet y Firestone.
  - II.4. Feminismo francés de la diferencia. La conceptualización de la diferencia en Luce Irigaray.
  - II.5. La diferencia sexual italiana. Luisa Muraro y *El orden simbólico de la madre*.
  - II.6. El feminismo filosófico de C. Amorós. I
  - I.7. Más allá de la igualdad y la diferencia: las propuestas del pragmatismo feminista de Nancy Fraser.
  - II.8. Posmodernidad y anti-esencialismo. Judith Butler.

### Competencias

*Competencias generales*

- CG1: Poseer y comprender los conocimientos con perspectiva de género que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, bien en un contexto de investigación, bien de intervención.
- CG3: Poseer el conocimiento y dominio de todas las fases del proceso de investigación y/o intervención, así como la producción de nuevos datos en materia de género.
- CG4: Capacidad para elaborar y redactar de manera adecuada y original documentos, composiciones escritas, argumentaciones motivadas, planes, programas o proyectos de trabajo, así como artículos científicos.
- CG7: Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

*Competencias específicas*

- CE13 - Ser capaz de comprender significativamente, de profundizar y de analizar los fundamentos de la teoría y crítica feminista y su desarrollo especializado en áreas diversas.
- CE14 - Demostrar una buena capacidad para comprender los cambios en las relaciones de género, las estructuras de la desigualdad y la consecución de la igualdad a lo largo de la historia.
- CE15 - Demostrar un buen conocimiento en el manejo y la interiorización de conceptos fundamentales relativos al enfoque de género, a las características específicas del patriarcado como sistema social, a las etapas de su proceso de conformación y transformación
- CE16 - Ser capaz de reconocer y profundizar en los procesos relacionados con el enfoque de género, la transformación de las relaciones de género y el posicionamiento feminista orientado al cambio socio-político.
- CE17 - Demostrar un buen conocimiento en la historia de las relaciones de género y la presencia femenina en los procesos económicos desde la perspectiva interdisciplinar de los análisis de género.
- CE18 - Describir y analizar los fundamentos teóricos, la metodología y los procesos implicados en el inicio a la investigación y/o los análisis aplicados a los estudios feministas.

*Competencias transversales*

- CT1. Desarrollo del razonamiento lógico
- CT2. Capacidad de análisis y síntesis de las problemáticas abordadas
- CT3. Motivación y superación
- CT4. Sentido de la responsabilidad y del esfuerzo
- CT5. Capacidad de comunicación oral
- CT6. Capacidad de trabajo en equipo
- CT7. Capacidad crítica y autocrítica
- CT8. Fomentar las capacidades de innovación y de liderazgo
- CT9. Planificación de tareas y gestión del tiempo
- CT10. Puntualidad y ética en el trabajo
- CT11. Capacidad de aprendizaje autónomo

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO

Curso académico 2017-2018



- CT12. Visión interdisciplinar en la aplicación de la perspectiva de género
- CT13. Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad
- CT14. Capacidad en el uso de las herramientas y metodologías necesarias para el desarrollo actividades en materia de Género e Igualdad
- CT15 Alimentar la sensibilidad hacia los problemas éticos, sociales y medioambientales en la aplicación de la perspectiva de género.

### Actividades formativas y su relación con las competencias

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (%)	Relación con competencias
AF1 Clases magistrales	30	100	CG1, CG3, CG7, CE13, CE15, CT2, CT11, CT14
AF2 Lecturas comentadas	25	33	CG1, CG3, CG4, CG7, CE13, CE14, CE15, CT1, CT2, CT3, CT11
AF3 Análisis previo de documentos	30	0	CG1, CG4, CE13, CE15, CT1, CT9, CT2, CT11, CT14
AF4 Realización de trabajos individuales	25	0	CG1, CG3, CG4, CG7, CE13, CE15, CT1, CT2, CT3, CT4, CT9, CT13, CT14, CT15
AF5 Exposiciones	10	33	CG3, CG8, CE4, CE5, CE7, CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT9
AF6 Realización de trabajos grupales	25	0	CG1, CG3, CG4, CG7, CE13, CE15, CT1, CT2, CT3, CT4, CT9, CT13, CT14, CT15
AF7 Tareas de evaluación	5	100	
	150		

### Metodologías docentes

- M1 Clases teóricas/magistrales,
- M2 Clases prácticas,
- M3 Evaluación continua,
- M4 Trabajo personal del alumnado (presencial y virtual).

### Sistemas de evaluación y calificación

- S1 Exámenes,
- S2 Trabajos prácticos
- S3 Participación activa en clase.

La calificación se rige por la normativa de la UCM.

### Requisitos previos

No se establece ningún requisito previo, excepto los propios de la normativa UCM para los Másteres Oficiales.

# MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO

Curso académico 2017-2018



## Acciones de coordinación

La asignatura tiene un/a coordinador/a que realiza reuniones periódicas con el resto del profesorado del máster y programa las conferencias de colaboradores externos y la visita a instituciones, así como el calendario general de exposiciones, trabajos y evaluaciones.